

### ¡NUEVO! TRANSMISOR DE POSICIÓN GLOBAL DE EMERGENCIA MARÍTIMO (TPGE/M)



HAZ CLIC AQUÍ

ESTAS A SALVO TIENES SPOT

SPOT te da una línea vital de comunicación con amigos y familia cuando quieras, y asistencia de emergencia cuando lo necesites. Como utiliza tecnología 100% satelital, funciona virtualmente en cualquier lugar.

RECOMIENDA ONSA VENEZUELA [www.onsa.org.ve](http://www.onsa.org.ve)

FECHA DE RENOVACIÓN: 08/03/2011/196

Desde el pasado 15 de julio de este año la ONSA AC firmo un Convenio de Cooperación con la compañía comercializadora GLOBALSTAR para, junto a otras empresas, ser representante en el área Marítima del Equipo Satelital de Emergencia SPOT, este es el único dispositivo de su clase que utiliza la red de satélite SPG/GPS para obtener sus coordenadas en caso de alguna emergencia y luego envía su posición con un mensaje pre-programado a través de una red de satélites comerciales.

La ONSA desarrolló un Plan de Servicio adicional al ya existente, para ser utilizado como TPGE/M bajo los estándares del Programa ONSA RECOMIENDA. Este equipo afiliado, al Plan de la Red de Emergencia Marítima de la ONSA (ONSA/REM), activan las alarmas que accionan varias entidades especializadas en atención de emergencias y en misiones de Búsqueda y Salvamento

Acuático (MSAR); todo ello con tan sólo pulsar un botón. Este equipo ya se encuentra a la disposición en nuestra oficina y puede ser adquirido cómodamente a través de [www.onsa.org.ve](http://www.onsa.org.ve)

### INEA PESENTÓ PROYECTO DE REGLAMENTO SAR

La Autoridad Acuática apuesta a agilizar los procedimientos de búsqueda y salvamento, incluyendo las coordinaciones con los demás organismos que procuran el resguardo y vigilancia del espacio acuático venezolano

En ocasión de la I Jornada Socialista de Autoridades Acuáticas Nacionales y Regionales, efectuada en las instalaciones del Comando de Guardacostas recientemente, la Gerencia de Seguridad Marítima en la persona del Coordinador de Búsqueda y Salvamento Acuático del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA), Lic. David Tineo Dugarte, presentó la propuesta del reglamento de Búsqueda y Salvamento Acuático (SAR).

Este reglamento tiene como objeto establecer la organización, normas, procedimientos y medios para la ejecución de la búsqueda y salvamento acuático, las cuales están destinadas al auxilio de personas, como consecuencia de accidentes o sucesos que tengan lugar en los espacios acuáticos, sujetos a la soberanía y jurisdicción de la República Bolivariana de Venezuela.

Según palabras del Lic. David Tineo, este reglamento SAR, "regulará el ejercicio de las funciones que llevan a cabo los diferentes organismos acuáticos a nivel nacional relacionados con la búsqueda y salvamento, asimismo este instrumento se encuentra establecido en la Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos y en la Ley General de Marinas y Actividades Conexas".

Vale destacar que dentro del Reglamento, está expresada la obligación de la elaboración del Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento Acuático, el cual será el instrumento que dicte las normas y procedimientos al momento de proceder en dichas actividades (SAR), entre otros aspectos.

De igual forma, Tineo expresó que el estatuto expuesto tuvo buena acogida por los presentes, ya que todos concluyeron que este instrumento debe ya entrar en vigencia, destacando que el mismo está siendo elaborado desde aproximadamente cuatro (04) años, por lo que consideran que está bastante divulgado y revisado.

"Ahora lo que queda por hacer es finalizar las observaciones y modificaciones que se plantearon,

estudiarlas en las mesas de trabajo y presentarlo ante la Oficina de Consultoría Jurídica de nuestra Institución para su última revisión, y luego enviar el Reglamento de Búsqueda y Salvamento Acuático (SAR) a las instancias correspondientes para su promulgación en Gaceta Oficial”, expresó David Tineo. Al culminar la ponencia se produjeron algunos comentarios, observaciones y sugerencias por parte de las autoridades presentes, siendo acogidas de buena forma por el Lic. Tineo, en donde opinó que “son ellos los que actúan al momento de que ocurra un caso de búsqueda y salvamento, por ende son los que pueden conocer a ciencia cierta las limitaciones que tienen y expresar de que forma este instrumento legal puede servir para regir esta actividad”. Con la futura implementación de este reglamento se dignificarán todos los organismos, dependencias y brazos ejecutores de este buque llamado INEA, otorgándole mayor control y resguardo a esta GRAN VENEZUELA AZUL, SIN QUE NADA NOS DETENGA.

Fuente: [www.inea.gob.ve](http://www.inea.gob.ve) .

### NUEVOS MIEMBROS EN LA JUNTA DIRECTIVA



El pasado 15 de abril del presente año, en medio de la celebración de los 11 años de la Organización, se realizó la Asamblea General, en la cual se efectuó la elección de la algunos miembros de la Junta Directiva, resultando favorecido como nuevo Presidente, el Cap. (CASMAR) Carlos Yépez, quien es Lic. Ciencias navales, Inspector Marítimo y Ajustador. La Secretaría General quedó a cargo del Cap. (CASMAR) Luis Guillermo Inciarte, miembro fundador de la Organización y Capitán de Yate, el resto de la plantilla quedó conformada por María Cecilia Ramírez, como Vocal del Consejo Institucional, Braulio Oliva como Secretario del Consejo Nacional Permanente, el Vice-comodoro Rafael Lugo a cargo de la Comandancia Nacional del CASMAR, y de la Secretaría de Finanzas José Carlos López.

De igual modo se realizó la elección de los miembros del Consejo Nacional Permanente. De esta forma quedó lista, la nueva estructura de la Organización, la cual de ahora en adelante asumirá el sistema Parlamentarista.

### CASMAR PAMPATAR

Para el 5 de noviembre del presente año, esta prevista la constitución del Cuerpo de Apoyo y Salvamento Marítimo Pampatar (CASMAR PAMPATAR), esta unidad de rescate y salvamento fue creada en homenaje al accidente ocurrido en Nueva Esparta el pasado 24 de Julio, donde aun se encuentran desaparecidas 4 personas.



Esta unidad llevara el título de Santiago Duran, nombre del niño desaparecido en el mencionado accidente, la iniciativa fue de Eugenio Durán, padre de Santiago, el niño que, junto a su mamá Danila Figueroa, su tía Valentina Figueroa y un amigo que los acompañaba, Javier Adriani, desapareció al zozobrar la lancha en la que viajaban desde Margarita a la isla Los Frailes. Con la creación de CASMASR PAMPATAR lo que se busca es prestar la mayor colaboración posible a las autoridades correspondientes, para que otras personas no tengan que pasar por una situación similar a la sufrida por estas familias ya que se velara por la seguridad de los bañistas y usuarios de embarcaciones en Margarita, Coche, Cubagua, La Blanquilla, Los Frailes y Los Testigos.

### LA NAVIDAD ESTÁ POR LLEGAR

Ya estamos en la recta final del año y es por ello que la Organización Nacional de Salvamento & Seguridad Marítima de los espacios Acuáticos de Venezuela [ONSA], se encuentra



programando su celebración de fin de año, la cual se realizara en las instalaciones del Restaurante ACQUANAUTA en el CCCT, el día 5 de Diciembre del presente año. Este será un momento propicio para intercambiar experiencias, recuerdos y realizar un inventario de todo lo ocurrido durante el año que esta por concluir. Sean bienvenidos a esta celebración en la que se compartirán conocimientos adquiridos durante el año y se estrecharan lazos entre los Miembros de la ONSA A.C, y de todos aquellos que conforman la gran familia de gente de mar.

Para reservaciones, comuníquese con la Secretaría Ejecutiva de la ONSA, a través del teléfono +58 (212) 715 7105 o por el correo-e: [info@onsa.org.ve](mailto:info@onsa.org.ve) .

### NUEVO BUQUE PARA LA ARMADA



Este lunes fue bautizado el buque patrullero Warao ANB PC-22, construido por la empresa española Navantia, y que llegará al país próximamente. En abril de 2006, mediante resolución del Ministerio de Defensa

venezolano, se constituyó la Misión Naval Venezolana en España para supervisar los trabajos de construcción de los buques encargados por la República a la empresa Navantia, según el convenio bilateral de cooperación operativa y tecnología industrial firmado en 2005. Como parte de este convenio se construyen en Navantia 8 buques, cuatros patrulleros oceánicos de vigilancia (POV), asignados al astillero de Puerto Real y cuatro buques de vigilancia litoral (BVL), tres a cargo de la factoría de San Fernando en La Carraca, precisa ABN. En octubre de 2008, los astilleros españoles botaron el "Guacaimacuto", de 76,10 metros de eslora, 11,54 de manga máxima, 3,70 de calado y que dispone de una cubierta de vuelo para un helicóptero medio. Posteriormente, se realizó en marzo de 2009 la botadura del segundo patrullero, el "Yaviré", de 79,90 metros de eslora, capacidad para desplazar 1.500 toneladas y una velocidad máxima de 22 nudos. El convenio, que busca desarrollar la cooperación tecnológica-industrial de la defensa y definir las capacidades de cooperación entre los países, también incluye que personal de Dianca se desplace a los astilleros españoles para recibir formación y adiestramiento en las diversas áreas de trabajo durante la construcción de los buques. Los buques tienen como objetivo "efectuar labores de guardacostas y garantizar así la soberanía nacional, la integridad territorial y el mantenimiento de la paz", indicó Dianca en su comunicado.

## DERRAME PETROLERO



Un derrame de un volumen no revelado de petróleo afecta 500 metros de una playa del estado Anzoátegui, específicamente el Puerto Píritu, el echo fue informado por Jackson Pérez,

director del Ministerio de Energía y Petróleo para Anzoátegui, este señaló que las primeras hipótesis que se han obtenido de la investigación realizada, apuntan que el crudo presuntamente procede de un buque tanquero que fue cargado en el Complejo Industrial de Jose, pero fue descartado que el derrame del material sea responsabilidad de Pdvsa. La investigación penal será jurisdicción de la Fiscalía y el procedimiento administrativo deberá ser realizado por el Ministerio para el Ambiente.

El Ministerio informó sobre la colocación de ocho "barreras oleofílicas" para absorber el petróleo que contamina la playa del municipio Peñalver del Estado Anzoátegui.; asimismo confirmó que el material se encuentra disperso en una superficie cercana a los 500 metros de playa y que el plan de contingencia activado incluye a 50 funcionarios del Ministerio y de la estatal Petróleos de Venezuela SA (PDVSA), entre otras instancias. Se espera que en un lapso no mayor a 20 días, el balneario se encuentre completamente saneado, todo ello dependiendo de la dinámica de las corrientes marinas.

## LA ISLA LA TORTUGA ES CENTRO DE ESTUDIO

En términos de investigación científica, el 2009 ha sido un período muy satisfactorio para Fundación La Tortuga. Durante este año se ha continuado con el estudio de poblaciones de tortugas marinas en la isla La Tortuga, segmento del proyecto de caracterización biológica y oceanográfica que la institución lleva a cabo, desde inicios del 2008, en esta dependencia federal. En este importante reservorio se han aumentado considerablemente los datos que se conocían sobre la actividad de los quelonios, haciendo cada vez más precisas, las determinaciones sobre la biodiversidad de este paraíso natural.

El estudio de las ancestrales tortugas marinas incluye censos en sus zonas de alimentación y playas de anidación, así como el registro de restos y rastros que denotan abuso hacia la especie. Adicionalmente, recientemente se comenzó a emplear un nuevo procedimiento que consiste en la captura in situ de ejemplares para conocer la distribución espacial de cada especie.

Para el primer semestre de 2009, en el estudio, comandado por el especialista Pedro Vernet, se llegaron a contabilizar más de 50 nidos de quelonios. La especie con más actividad de anidación fue la tortuga cardón (*Dermodochelys coriacea*), 50%, seguida de la carey (*Eretmodochelys imbricata*), 42% y el caguamo, (*Caretta caretta*), 2%.

Por su parte, los problemas de conservación no parecen cesar debido a la inconciencia de algunas poblaciones de pescadores que cazan las tortugas para comercializar su carne y caparazón. De igual manera, saquean nidos sin considerar que, por condiciones naturales, existen estimaciones que establecen que de cada mil tortuguillos, sólo dos llegan a alcanzar la talla reproductiva. Para el primer semestre de 2009, se registraron más de 70 restos de tortugas marinas enterradas o escondidas, muy probablemente por los habitantes ocasionales de la isla. Los ejemplares más comunes correspondieron a la especie carey, con el 61,64% de los casos. Lamentablemente, la mayoría de los especímenes sacrificados no habían llegado a la edad adulta, por tanto, no tuvieron oportunidad de reproducirse para postergar la especie.

Justamente las playas más utilizadas para el desove por las tortugas, son aquellas que reciben más visitantes, por lo que cada persona que asiste a esta dependencia federal debe servir de vigilante ambiental y denunciar cualquier irregularidad ante las autoridades. Debe velar porque su persona y el resto del grupo que la acompaña no altere la ecología y perturbe la fauna marina que enriquece la isla y sus cayos, con desechos sólidos mal ubicados, alto volumen de música, exceso de luces en las embarcaciones y por supuesto, adquiriendo ilegalmente animales silvestres y en peligro de extinción.

Fuente: [www.atravesdevenezuela.com](http://www.atravesdevenezuela.com)

## PRONÓSTICO DEL TIEMPO



Escuche todos los Lunes y Viernes el Pronóstico del Tiempo del Capitán Luis G. Inciarte, a las 1900HLV (07:00pm.). Durante el programa radial de Amalia Héller por Mágica 99.1FM en Caracas, y en todo el territorio nacional, por el Circuito Frecuencia Mágica.



Ref.: [www.promarine.com.ve](http://www.promarine.com.ve)



Ref.: [www.InmueblesEnVenezuela.com](http://www.InmueblesEnVenezuela.com)

**BAHIA REDONDA**  
marina INTERNACIONAL  
Complejo Turístico El Morro • Puerto La Cruz • Venezuela

Ref.: [www.bahiairedonda.com.ve](http://www.bahiairedonda.com.ve)

## ORGANIZACIÓN NACIONAL DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS DE VENEZUELA

### JUNTA DIRECTIVA

Carlos A. Yépez R.  
Presidente

Luis Guillermo Inciarte  
Secretaria General

Braulio Oliva  
Secretario del Consejo Nacional Permanente

José Carlos López  
Secretario de Finanzas

Rafael Ángel Lugo  
Coordinador Nacional del CASMAR

Ma. Cecilia Ramírez R.  
Vocal del Consejo Institucional

Isabel C. Pérez. M  
Secretario Ejecutivo

### SECRETARÍAS REGIONALES

Javier A. Gómez B.  
Secretario Regional de Occidente

Rafael Lugo S.  
Secretario Regional de Paraguaná

Alvin R. Pestana Q.  
Secretario Regional del Centro

Keigla Jarreau  
Secretario Regional de Oriente

Ketty Delgado  
Secretario Regional Insular